

# Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guasave

## ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN GERENCIA GENERAL

--- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3 inciso b), 5 inciso e) fracción I, 7, 19 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", con fecha 07 (siete) de mayo de 2010 (dos mil diez), en la que se establece que los servidores públicos adscritos a la Administración Pública del Municipio, deberán entregar a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, las oficinas y asuntos, los recursos financieros, normativos, humanos, orgánicos u organizacionales, materiales, tecnológicos y obra pública que les hayan sido asignados, así como los asuntos en trámite de la Unidad Administrativa de que se trate, se elabora la presente Acta Administrativa.-----

--- En la ciudad de Guasave, Sinaloa, siendo las 13:00 (trece) horas del día 27 (veintisiete) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho), se reunieron en las oficinas que ocupa la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guasave, ubicadas en Calle Norzagaray entre 20 de noviembre y Sánchez Taboada, Colonia Centro, Guasave, Sinaloa, la **C. Paula Elena Gil Sandoval**, Gerente General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guasave saliente y el **C. José Socorro Castro Gálvez**, Gerente General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guasave entrante, con motivo de la designación de que fue objeto a través del nombramiento de fecha 08 (ocho) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho) emitido por la **C. María Aurelia Leal López**, Presidenta Constitucional del Municipio de Guasave, Sinaloa y Presidenta del Consejo de Administración de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guasave, para ocupar a partir del día 08 (ocho) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho), la titularidad de la **Gerencia General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Guasave, Sinaloa**, procediéndose a la Entrega-Recepción de los recursos asignados, bajo los siguientes:-----

### HECHOS

--- **PRIMERO:** La **C. Paula Elena Gil Sandoval**, Gerente General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guasave saliente, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio 0000043204681, señala como domicilio **para oír y recibir notificaciones** en Bulevar 16 de Septiembre número 1190 (mil ciento noventa), Colonia Centro, Guasave, Sinaloa, y se hace acompañar del **C. Marco Antonio Valdez Villanazul**, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio IDMEX1542574435, manifestando tener su domicilio en Calle 22 de Septiembre número 127 (ciento veintisiete), Colonia Magisterial, Guasave, Sinaloa; por su parte, el **C. José Socorro Castro Gálvez**, Gerente General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guasave entrante, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio 0000062364673, con domicilio en Calle Constitución número 480 (cuatrocientos ochenta), Colonia Centro, Guasave, Sinaloa, y nombra al **C. José Manuel Leyva Leal**, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio IDMEX1772699364, manifestando tener su domicilio en Avenida Mandarinas número 472 (cuatrocientos setenta y dos), Colonia Las Palmas, Guasave, Sinaloa, como testigos de asistencia para que den fe del desarrollo de esta diligencia.-----

--- **SEGUNDO:** Presente también en este acto se encuentra el **C. Juan Ramón Bojórquez Cempoalt**, con cargo de Titular del Órgano Interno de Control y representante del Órgano Interno de Control, a efecto de actuar en calidad de testigo y dar formalidad a la presente diligencia conforme lo establece el artículo 17 de la Ley de



**Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guasave**  
**ACTA ADMINISTRATIVA**  
**DE ENTREGA-RECEPCIÓN**  
**GERENCIA GENERAL**

Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa.-----

--- **TERCERO:** Acto seguido, para llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente y que garantice la debida continuidad en la prestación de los servicios públicos y en la ejecución de las obras y proyectos que se tienen en proceso, la **C. Paula Elena Gil Sandoval**, Gerente General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guasave saliente, hace entrega al **C. José Socorro Castro Gálvez**, Gerente General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guasave entrante, de un disco compacto con información congelada, conteniendo los siguientes:-----

-----**A N E X O S**-----

**I. ASPECTOS JURÍDICOS** (En el caso de Entidades Paramunicipales).

Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones.	I.1	<b>En cd</b>
Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales.	I.2	No Aplica

**II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS.**

**Situación Programática Presupuestal.**

Presupuesto Global del Ejercicio.	II.1	No Aplica
-----------------------------------	------	-----------

**Recursos Financieros.**

Situación de Fondos Revolventes.	II.2	No Aplica
Relación de Gastos Pendientes de Comprobar.	II.3	No Aplica
Relación de cuentas bancarias, inversiones, depósitos, títulos o cualquier otro contrato con instituciones de crédito, casas de bolsa u otra institución similar.	II.4	No Aplica
Detalle de situación de bancos.	II.4.1	No Aplica
Relación de cheques expedidos sin entregar.	II.4.2	No Aplica
Detalle de cuentas de inversiones.	II.4.3	No Aplica
Arqueo de caja.	II.4.4	No Aplica
Conciliación bancaria.	II.4.5	No Aplica

90

